



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 23 OCT 2018

VISTO el Expte. N° 60757-10 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología solicita mediante Res. N° 0491-18, convalidar el incremento de dedicación del cargo que desempeña el **Ing. Juan Carlos Santana Sánchez**, de Profesor Adjunto con Dedicación Simple a Profesor Adjunto con Semidedicación en el Área "Proyecto Mecánico", Asignatura "Elementos y Proyecto de Máquinas", del Departamento de "Mecánica" (Res. N° 0666-CD-13), y que por Res. N° 492-CD-18 solicita la Comisión Evaluadora de la Actividad Académica del citado docente en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple de la referida Asignatura; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita por Res. N° 0491-CD-18 se convalide el incremento de dedicación, servicios prestados y pago de haberes de Profesor Adjunto con Dedicación Simple a Semidedicación desempeñado por el **Ing. Santana Sánchez**, en el Área "Proyecto Mecánico", Asignatura "Elementos y Proyecto de Máquinas" del Departamento de "Mecánica" (Res. N° 0666-CD-13), y por Res. N° 492-CD-18 solicita se convalide la Comisión Evaluadora de la Actividad Académica del citado docente en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple de la referida Asignatura;

Que analizadas las actuaciones se procede a referir por separado a cada uno de los pedidos:

1.- Res. N° 0491-CD-18 por la que se solicita la convalidación del incremento de dedicación, servicios prestados y haberes percibidos por el **Ing. Santana Sánchez**, en el Área y Asignatura antes citada, según surge de los considerandos el incremento de dedicación se realiza por Res. N° 0747-13 del Decanato y cuenta con informe de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, que concluye en la necesidad de solicitar la convalidación antes comentada, teniendo en cuenta la competencia de este Cuerpo para la transformación de dedicación de cargos docentes (Res. N° 1148-HCS-96 y resoluciones complementarias);

2.- En lo que respecta al pedido de convalidar la Comisión Evaluadora designada por Res. N° 0492-CD-18, corresponde solicitar su dedicación que señala la resolución que en consecuencia dicte este Honorable Cuerpo (Semidedicación);

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

LIC. ADRIAN G. MORENO
Despacho del Consejo Superior
U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Por ello y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina, y como resultado de la votación efectuada, con la abstención de las Consejeras Estudiantiles Marina Sánchez y María Gimena Lagoria,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE TUCUMAN

- En sesión ordinaria de fecha 11 de septiembre de 2018 -

RESUELVE:

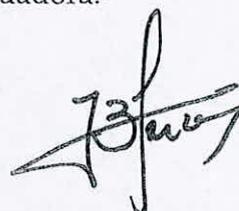
ARTICULO 1º.- Convalidar los servicios prestados y haberes percibidos por el Ing. **Juan Carlos Santana Sánchez** en el cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación, en el Área "Proyecto Mecánico", Asignatura "Elementos y Proyecto de Máquinas" del Departamento de Mecánica, de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, a partir del 25 de junio de 2013, hasta el 27 de septiembre de 2016.-

ARTICULO 2º.- Recomendar a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología verifique el cumplimiento del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente.-

ARTICULO 3º.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen solicitando la revisión de la Res. N° 492-CD-18, para su modificación en lo que respecta a la dedicación del cargo y cumplido, gestionar nuevamente el pedido de convalidación de Comisión Evaluadora.-

RESOLUCIÓN N° **0825** **2018**
mt


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIR. C. R.
Despacho Consejo Superior
U.N.T.